



La procuradora Margarita Ribas vuelve en verano a su isla de la infancia: Menorca

Queridos lectores, soy **Margarita Ribas**, procuradora de los tribunales y actualmente vicedecana del Ilustre Colegio de Procuradores de Barcelona.

Quizás sea extraño, pero siempre me produce vértigo la llegada del parón vacacional que se produce en el sector jurídico. Un mes entero inhábil es mucho. No es que no sea partidaria de la conciliación familiar y el derecho a la desconexión, pero las consecuencias de tener los procedimientos parados después de tanto esfuerzo durante todo el año judicial son difíciles de remontar y siempre faltan unos días para obtener resoluciones que nunca acaban de llegar en el momento oportuno para el cliente.

Por otro lado, y a nivel personal, llego exhausta, el intenso calor afecta a la energía, y ha sido un año intenso, tanto en el despacho como en la Junta de Gobierno: muchos frentes abiertos, mucha actividad normativa y el día a día colegial es exigente.

Pero una vez llegado el día 1 de agosto hay que ponerse en modo vacaciones. A mi particularmente

...